



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Planeación Territorial 2003

Programa de Estudios:

Riesgos y Ordenamiento Ecológico del Territorio



I. Datos de identificación

Licenciatura **Planeación Territorial 2003**

Unidad de aprendizaje **Riesgos y Ordenamiento Ecológico del Territorio** Clave **L31574**

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

- Curso Curso taller
- Seminario Taller
- Laboratorio Práctica profesional
- Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

- Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
- Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
- No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Ciencias Ambientales 2003

Formación equivalente

Ciencias Ambientales 2003 **Unidad de Aprendizaje**



II. Presentación

El Curriculum de la Licenciatura en Planeación Territorial fue aprobado por el H. Consejo Universitario en agosto de 1993 iniciando sus actividades en el ciclo escolar septiembre 1993-febrero 1994 en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEM. En julio de 2003 se aprueba el Adendum al Curriculum de la Licenciatura en Planeación Territorial con el propósito de atender las actualizaciones planteadas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, en Octubre 2007 fue nuevamente modificado.

El Curriculum se diseñó bajo un modelo flexible basado en competencias, con el fin de consolidar su pertinencia y calidad. Se encuentra estructurado en tres núcleos: básico, sustantivo e integral, que en conjunto pretenden proporcionar al alumno una formación que le permita dar respuesta a una necesidad social sólidamente fundamentada en los problemas territoriales actuales.

La Unidad de Aprendizaje Riesgo y Ordenamiento Ecológico del Territorio, se ubica en el Núcleo Sustantivo, en el Área de Docencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, en la subárea de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la UA es de tipo obligatoria y pretende destacar que la UA Riesgo y Ordenamiento Ecológico del Territorio, aporta conocimientos activos y en continuo desarrollo; su importancia es fundamental en el desarrollo sostenible de todos los recursos de nuestro mundo.

La contribución de esta UA al perfil de egreso del Licenciado en Planeación Territorial se centra en la promoción de competencias a nivel de Complejidad Creciente, que incidirán en su capacidad de diagnosticar, analizar, explicar, prevenir, resolver e instrumentar propuestas de solución en el reordenamiento ecológico del territorio, tomando en cuenta los riesgos que se presentan en las diferentes regiones.

La UA consta de 7 unidades de competencia: Unidad 1: Introducción y conceptos básicos, Unidad 2: Tipos de riesgos, Unidad 3: Riesgos naturales, Unidad 4: Riesgos antropogénicos, Unidad 5: Introducción y antecedentes del ordenamiento ecológico del territorio, Unidad 6: Técnicas y análisis del ordenamiento Ecológico del Territorio, Unidad 7: Análisis del riesgo e integración con el ordenamiento ecológico del territorio.

La importancia de esta UA está sustentada en un proceso educativo que se centra en el estudiante, con la finalidad de propiciar el auto aprendizaje desarrollando de manera integral habilidades, actitudes y valores. Por lo que estrategias como la investigación documental, la discusión de temas, exposiciones del profesor y de los estudiantes conformaran las actividades centrales durante el período escolar.



Los criterios de evaluación tienen un carácter de proceso continuo en el cual la realimentación oportuna a los estudiantes acerca de su desempeño será factor clave en el aprendizaje, de manera que el estudiante realizará trabajos previos y posteriores a las sesiones de clase como: investigación documental de temas, elaboración de representaciones gráficas y resolución de problemas; trabajo activo en clase (discusión de temas, resolución de problemas tipo y exposiciones ante el grupo); y presentación de las evaluaciones tanto las que señale el calendario oficial respectivo, como las de carácter formativo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Recursos Naturales y Medio Ambiente

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Comprender, aplicar y evaluar los elementos teóricos y metodológicos de la Planeación Territorial

Identificar, analizar e interpretar integralmente la expresión territorial de la sociedad.

Explicar los procesos de uso, ocupación y estructuración del territorio.

Diseñar y promover estrategias y acciones de desarrollo territorial en el marco de los instrumentos de planeación y conducción del desarrollo.

Asumir una actitud científica, crítica, creativa y de compromiso social.

Promover el trabajo en equipo multi e interdisciplinario, lo que a su vez implica desarrollar una actitud abierta a los aportes de las diferentes disciplinas involucradas en la Planeación Territorial para enfrentar situaciones comunes.

Conocer las técnicas, métodos e instrumentos del análisis territorial y su representación gráfica.

Objetivos del núcleo de formación:

El alumno adquiera conocimientos que le permitan el análisis y la aplicación de saberes específicos de carácter unidisciplinario, proporcionándole elementos que refuercen y le den identidad a su profesión. Se busca que el estudiante adquiera los elementos teóricos metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la disciplina de la planeación territorial.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Identificar y analizar los componentes fundamentales que conforma la base de los procesos de ocupación territorial y ambiental, para un adecuado aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Identificar y caracterizar los riesgos naturales y antropogénicos y su incorporación en el Ordenamiento Ecológico componentes para su incorporación en el ordenamiento ecológico del territorio, en sus distintos niveles considerando e integrando aquellos elementos normativos vigentes en un territorio determinado.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Introducción y conceptos básicos

Objetivo: El alumno, analizará los conceptos y antecedentes de la normatividad ambiental referentes a riesgo y ordenamiento ecológico, así como su importancia contribuyendo a la regulación y resolución de problemas ambientales.

1. 1 Conceptos básicos

- Riesgo
- Peligro
- Vulnerabilidad
- Amenaza
- Desastre
- Accidentes mayores
- Bienes bajo riesgo

1.2. Antecedentes y Legislación en temas de riesgo y ordenamiento ecológico.

- Contexto nacional (SINAPROC, CENAPRED y ejemplos)
- Contexto internacional (ejemplos)

Unidad 2. Tipos de riesgos

Objetivo: El alumno analizará y explicará las características de los diferentes tipos de riesgo y su clasificación con el objeto de identificarlos contribuyendo a valorar el problema ambiental que generan



2. Riesgos Naturales

2.1 Geológicos: sísmicos, volcánicos, movimientos de laderas, hundimientos y subsidencias

2.2 Hidrometeorológicos: Inundaciones, temporales, tornados, ciclones, huracanes y granizadas.

2.3 Costeros: penetraciones del mar, tsunamis o maremotos

2.2 Riesgos Antropogénicos

Accidentes mayores: Explosiones, incendios, fugas o derrames de un producto de alta peligrosidad.

Toxicológicos

Salud humana, peligros biológicos y químicos.

Unidad 3. Riesgos naturales

Objetivo: El alumno analizará y explicará los riesgos naturales así como su prevención y mitigación contribuyendo al análisis de ejemplos prácticos y de la vida real

3.1. Sísmicos

Sismicidad, análisis de peligrosidad sísmica

Efectos inducidos por los terremotos.

Fallas como fuentes de terremotos

Placas tectónicas.

3.2 Prevención y mitigación

Volcánicos

Los precursores volcánicos predicción del riesgo volcánico
Prevención y mitigación

3.3 Costeros: factores que generan los tsunamis o maremotos, penetraciones del mar. Prevención y mitigación

3.4 Movimientos de ladera:

3.4.1 Tipos de movimiento: deslizamientos, flujos, desprendimientos, las avalanchas rocosas, los desplazamientos laterales. Prevención y mitigación.

3.5 Hundimientos y subsidencias: Tipos y causas

Prevención y mitigación

3.6 Hidrometeorológicos:



Inundaciones y avenidas, temporales, tornados, huracanes, ciclones y granizadas.

Causas consecuencias

Unidad 4. Riesgos antropogénicos

Objetivo: El alumno analizará y explicará los riesgos antropogénicos así como su prevención y mitigación contribuyendo al análisis de ejemplos prácticos y de la vida real.

4.1 Explosiones, incendios, fugas, derrames de productos de alta peligrosidad

4.2 Técnicas de identificación, causas y estimación de consecuencias.

Prevención y mitigación

4.3 Riesgos Toxicológicos y salud humana

4.4 Toxicidad, sustancias toxicas, técnicas de análisis de riesgo.

Prevención y mitigación

Unidad 5. Introducción y antecedentes del ordenamiento ecológico del territorio

Objetivo: El alumno conocerá e investigará acerca de los conceptos fundamentales del ordenamiento ecológico, marco jurídico administrativo y normatividad aplicada contribuyendo al análisis y diagnóstico del territorio.

5.1 Antecedentes del ordenamiento ecológico

5.2 Tipos de ordenamiento

5.3 Desarrollo conceptual del ordenamiento ecológico

5.4 La política ambiental y el ordenamiento ecológico

5.5 Marco jurídico administrativo del ordenamiento ecológico

Unidad 6. Técnicas y análisis del ordenamiento ecológico del territorio.

Objetivo: El alumno diagnosticará e instrumentará las técnicas del ordenamiento ecológico del territorio contribuyendo a implementar soluciones de lineamientos y política ambientales territoriales

6.1 Metodología para el ordenamiento general del territorio

6.2 La regionalización para el ordenamiento ecológico

6.3 Diagnóstico ambiental del medio biótico, abiótico y socioeconómico



6.4 Diagnóstico ambiental de los sectores productivos

6.5 Diagnostico integrado al territorio nacional

6.6 Prospectivas del territorio nacional

6.7 Propuesta de políticas ambientales y lineamientos generales para la planeación

Unidad 7. Análisis de riesgos e integración con el ordenamiento ecológico del territorio

Objetivo: El alumno instrumentará cartográficamente la propuesta de un ordenamiento ecológico del territorio contribuyendo a la prevención de problemas en su área de estudio

7.1 Análisis cartográfico de zonas de riesgo en .los municipios de estudio.

7.2 Integración de las zonas de riesgo del ordenamiento ecológico de un territorio.

7.3 Propuestas de medidas de prevención corrección y de mitigación

VII. Sistema de evaluación

Concepto de evaluación	1° Parcial	2° Parcial	Evaluación Final	Extraordinario y Título de suficiencia
Exposición de investigación documental escrita	30%	30%		
Investigación documental escrita	10%	10%		
Representación gráfica de proyecto	30%	30%		
Examen	30%	30%	100%	100%
Total	100%	100%	100%	100%

VIII. Acervo bibliográfico

Matavalli, J., 2005.El cambio climático: Crónicas desde las zonas de riesgo del planeta. Barcelona.



Smith, K., 2004. Environmental hazards: assessing risk and reducing disaster. London; NY.

O'Brien, M., Making Better environmental decisions: An alternative to risk assessment. Cambridge Mass. XVIII, 286 p

Instituto Nacional de Ecología. 1999. Programa nacional de acción climática: Documento para consulta pública. México.

Kolluru, R. 1988. Manual de evaluación y administración de riesgos. México.

Salinas R.A., 2003. Análisis del riesgo por inundación en la subcuenca del río Santiaguillo, dentro del marco de la planeación territorial. México.

Keller, E., 2007. Riesgos naturales: Procesos de la tierra como riesgos, desastres y catástrofes. Madrid:

Francisco Javier Ayala-Carcedo, Jorge Olcina Cantos. Riesgos Naturales.

Alberto Javier Villar Calvo. La Impotencia Municipal en el Ordenamiento Urbano: Herencia del Centralismo y la Subordinación caso de estudio: Estado de México.

Sergio Boisier. Ordenamiento Territorial y Proyecto Nacional.

México: Instituto Nacional de Ecología, 2000. Promoción de la prevención y reducción de riesgos químicos-ambientales

González Oter, Laura, Coaut. Geografía del Medio Ambiente: una alternativa del ordenamiento ecológico

Rocio del C. Serrano Barquin. Marco teórico para el ordenamiento ambiental del territorio

Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México, Atlas Nacionales.

Pérez H.A., 2005. El ordenamiento territorial en la reducción de desastres naturales en las zonas costeras Cubanas. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53907607>

Ríos D.M., 2005. Planificación urbana privada y los desastres de inundación. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11101704>

Centro Nacional de Prevención de Desastres. 2011. Disponible en: <http://www.cenapred.unam.mx/>

UNESCO Recursos para la Región. Disponible en: <http://www.desinventar.org/desinventar.html>